

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD FINANCIERA	2
Crece presión política y empresarial por aprobar ley antilavado	2
FINANZAS PÚBLICAS	2
Plan fiscal para el 2027 contempla ingresos récord.....	2
Subsidio a combustibles en Guatemala ya supera los Q390 millones	3
INFLACIÓN	3
MEM reporta rebaja en los combustibles.....	3
MINAS Y CANTERAS	4
Fenix Nickel busca certificación de minería responsable	4
REMESAS FAMILIARES	5
Remesas: la nueva orden financiera de EE. UU. no las frena de golpe, pero las empuja a la sombra	5
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5
Ejecutivo firmará con Usace construir otra línea férrea	5
Guatemala busca soluciones para mejorar su movilidad urbana	6
CENTROAMÉRICA	6
Panamá y Costa Rica acuerdan avanzar en una agenda conjunta pese a tensiones comerciales.....	6
INTERNACIONALES	7
Venezuela se convierte en el cuarto mayor proveedor de petróleo de la India	7
Relajar demasiado rápido las tasas puede desanclar expectativas en América Latina: FMI	7

ACTIVIDAD FINANCIERA

Crece presión política y empresarial por aprobar ley antilavado

La presión para que el Congreso de la República avance en la aprobación de la iniciativa de ley antilavado ha aumentado en las últimas semanas, a casi ocho meses de que Guatemala sea sometida a la Evaluación Mutua sobre prevención y combate al lavado de dinero por parte del Gafilat. Desde la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos (SIB), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Embajada de Estados Unidos en Guatemala, la Asociación Bancaria de Guatemala (ABG), la Cámara de Finanzas de Guatemala (CFG) y, esta semana, el pleno ampliado del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), se ha manifestado la necesidad de que el país modernice la legislación sobre prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (LDFT). El presidente Bernardo Arévalo llamó al Congreso a “no perder el tiempo” y aprobar la ley antilavado durante su conferencia de prensa de este martes 26 de mayo. Además, reiteró la urgencia de la iniciativa al advertir que Guatemala corre el riesgo de ingresar a la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat). En febrero de 2027, Guatemala enfrentará la quinta ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI y del Gafilat, cuyo objetivo es revisar el sistema nacional para prevenir y combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LDFT). Como resultado de ese proceso, el país recibirá una calificación que permitirá determinar si su sistema antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo (ALD/CFT) es efectivo. Además, la evaluación incluirá recomendaciones para corregir deficiencias detectadas y fortalecer el sistema nacional. De no obtener una calificación favorable en esta auditoría internacional, Guatemala corre el riesgo de ingresar a una “lista gris”, categoría que identifica a los países poco cooperantes en la prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Esto implicaría sanciones y un impacto negativo en la reputación e imagen del país ante la comunidad financiera internacional. (PL 27.05.26)

FINANZAS PÚBLICAS

Plan fiscal para el 2027 contempla ingresos récord

Las proyecciones de las metas fiscales para 2026 y 2027, que sustentarán la elaboración del presupuesto público, fueron acordadas por la Comisión Técnica de Finanzas Públicas (CTFP) en Q119 mil 818 millones y Q131 mil 635 millones, respectivamente. Los ingresos tributarios alcanzarían los Q119 mil 818 millones, con una carga tributaria de 11.8% y un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nominal de 7.4% para el cierre del 2026, según la Comisión Técnica de Finanzas Públicas (CTFP) al conocer los indicadores macrofiscales que servirán de base para la elaboración del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de 2027. Para el próximo año, la previsión de la recaudación tributaria será de Q131 mil 635 millones, lo que supondría un incremento de Q11 mil 817 millones, una carga tributaria del 12.1% respecto del presente ejercicio fiscal y estaría asociado a la evolución de la actividad económica en Guatemala, las importaciones, las exportaciones y la inflación. La variación representará un aumento de los ingresos de 9.8% para 2027, según el documento elaborado por la Superintendencia de Administración Tributaria

(SAT) y el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) como parte del proceso de estructuración del plan de gasto para el siguiente año, que será el último en ejecución de la actual administración de gobierno y que el Congreso de la República comenzará a conocer a partir del próximo 2 de septiembre cuando se conozca el plan. Además de la SAT y el Minfin, la Comisión Técnica de Finanzas Públicas (CTFP) está integrada por representantes del Banco de Guatemala (Banguat) y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán), quienes confirmaron los escenarios de recaudación desglosados por cada uno de los impuestos, así como las previsiones para el período 2026-2031. (PL 27.05.26)

Subsidio a combustibles en Guatemala ya supera los Q390 millones

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) ha desembolsado hasta la fecha más de Q390.6 millones a los importadores de combustibles en concepto de subsidio, como parte del mecanismo vigente que busca contener el impacto de la volatilidad de los precios internacionales en el mercado local. De acuerdo con el viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, Edwin Barrios, los recursos corresponden a dos reportes de pago y cubren el período iniciado el 1 de mayo, fecha en la que entró en vigor el subsidio. El esquema tendrá una vigencia de 90 días, es decir, hasta finales de julio. El viceministerio confirmó además que los desembolsos se han realizado conforme al calendario establecido y que el mecanismo se mantiene en ejecución mientras se monitorea la evolución de los precios internacionales del petróleo. En paralelo, el sector importador —que forma parte de la primera etapa de la cadena de suministro de combustibles— ha señalado que los pagos se han efectuado en tiempo, según declaraciones recogidas en el sector. El subsidio está próximo a cumplir su primer mes de vigencia el 1 de junio, en un contexto en el que esta semana entraron en vigor nuevos precios de referencia para los combustibles (del 26 de mayo al 1 de junio). Las gasolinas superior y regular registraron una baja de Q1.29 por galón, mientras que el diésel disminuyó Q0.70. Según el sector importador, por el comportamiento del consumo, el subsidio podría alcanzar para los primeros 15 días de julio; sin embargo, fueron claros en que esto tendrá relación con la compra. (DCA 27.05.26)

INFLACIÓN

MEM reporta rebaja en los combustibles

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) informó de una baja de Q1.29 en gasolinas y Q0.70 en diésel, por lo que en la capital, en autoservicio, la súper se comercializa en Q37.35 por galón; la regular, en Q36.35, y el diésel, en Q33.26. Según **Enrique Meléndez**, director ejecutivo de la Asociación Guatemalteca de Expendedores de Gasolina, este comportamiento se debe al reflejo del precio internacional del petróleo. Indicó que es posible que haya más bajas en las próximas semanas, aunque persiste la volatilidad en el mercado de los refinados. Además, como apoyo a los usuarios, el Gobierno mantiene activo un subsidio de Q5 por galón de las gasolinas y Q8 al diésel, por tres meses o hasta agotar los fondos presupuestados. La Dirección de Atención al Consumidor (Diacó) supervisa la aplicación de este subsidio mediante

monitoreos. Del 28 de abril al 22 de mayo se han efectuado 1 mil 473 verificaciones en todo el territorio nacional. Para los compradores que consideren que no se está trasladando dicho apoyo, la página web de la entidad cuenta con el botón *Díaco Subsidio de Combustible*, en el cual se pueden presentar denuncias de forma automática. Ayer, el petróleo intermedio de Texas cerró con una reducción de 2.8 %, hasta US \$93.89 el barril, un recorte de US \$2.71 comparado con la sesión del viernes, en una jornada marcada por la expectativa de las negociaciones de paz en Oriente Medio. (DCA 27.05.26)

MINAS Y CANTERAS

Fenix Nickel busca certificación de minería responsable

Fenix Nickel reinicia operaciones en su planta de procesamiento en El Estor, Izabal, y en junio prevé reactivar la extracción minera, mientras impulsa un proceso para obtener la certificación internacional IRMA sobre minería responsable, además de acciones para un mejor relacionamiento con las comunidades. La empresa anunció que buscará adherirse al estándar IRMA para minería responsable, como parte de una estrategia para recuperar credibilidad tras las sanciones impuestas por Estados Unidos y el reinicio de operaciones en Izabal. Fenix Nickel anunció el reinicio de operaciones de su planta de procesamiento en El Estor, Izabal, acompañado de una nueva apuesta: comenzar el proceso para obtener la certificación de la Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable (IRMA), uno de los estándares internacionales más exigentes para la industria extractiva, según explicaron sus ejecutivos. La decisión marca un giro en la estrategia de la compañía, que busca reconstruir su imagen internacional después de las sanciones impuestas en el 2022 por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos contra las antiguas operadoras Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y Pronico. Según el comunicado, la empresa pretende alcanzar “el nivel más alto de certificación” bajo IRMA, un proceso multianual que incluye autoevaluaciones, auditorías independientes y planes de remediación en aspectos ambientales, sociales, laborales y de gobernanza. Fenix Nickel aseguró que la preparación comenzará una vez concluya la recertificación de normas ISO relacionadas con gestión ambiental, seguridad ocupacional y calidad. Luego, prevé solicitar una evaluación independiente ante IRMA para identificar nuevas medidas correctivas. El estándar IRMA contempla cientos de requisitos que, según la empresa, superan las exigencias legales nacionales e incluyen controles sobre derechos humanos, participación comunitaria, transparencia, gestión ambiental y condiciones laborales. La búsqueda de esa certificación ocurre en paralelo al reinicio de la planta de procesamiento de ferroníquel en El Estor, que la compañía presenta como el comienzo de una nueva etapa corporativa basada en gobernanza, cumplimiento y supervisión internacional. (PL 27.05.26)

Remesas: la nueva orden financiera de EE. UU. no las frena de golpe, pero las empuja a la sombra

La reciente orden ejecutiva emitida por el Gobierno de **Donald Trump** que obliga a mayores controles al sistema financiero que es utilizado principalmente por migrantes, tiene vertientes que la hacen ambigua. Analistas consultados por *LHEconomía* coinciden que en Washington no buscaba probablemente golpear las remesas, pero esas ambigüedades hacen pensar que puede terminar haciéndolo, y no por un impuesto directo, sino por la puerta de atrás: complicando la vida bancaria de millones de migrantes. Para **Manuel Orozco**, del Diálogo Interamericano en Washington, el problema está en que el documento no regula remesas de forma directa, pero apunta a dos frentes sensibles: el uso de empresas de servicios monetarios no registradas y el uso del ITIN —el número tributario individual— para abrir cuentas o acceder a crédito. Aquí está el nudo. El ITIN permite a los migrantes sin seguro social cumplir con el IRS (el ente recaudador americano) y bancarizarse. Hasta ahora, documentos como la matrícula consular o el pasaporte eran aceptados bajo la Ley Patriota para verificar la identidad. La nueva orden, sin embargo, señala el ITIN como un “factor de riesgo” de empleo ilegal. El economista **Mario García Lara** lo resume de forma clara. Los primeros en sentir el golpe serán los bancos estadounidenses, que verán subir sus costos de cumplimiento y se volverán más cautos para abrir cuentas y dar crédito. Los segundos serán los migrantes sin bancarizar, que tendrán que pagar tarifas más altas al usar remesadoras no bancarias. La paradoja es que, en el corto plazo, podríamos ver lo contrario de lo esperado. García Lara advierte que los migrantes ya bancarizados suelen acelerar sus envíos en las primeras semanas tras medidas antiinmigrantes, como un reflejo de precaución. El golpe, explica **Rosario Martínez**, coordinadora del programa Migración y Desarrollo de FLACSO, vendrá por la vía de los costos y los controles que esos mismos bancos estadounidenses tendrán que aplicar a sus plataformas. Eso obliga a las remesadoras aliadas a bancos a actualizar registros, cambiar procesos y sumar tecnología de cumplimiento. El cambio no es inmediato para el usuario, pero sí lo es en la factura. (LH 27.05.26)

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Ejecutivo firmará con Usace construir otra línea férrea

El Ejecutivo se alista para rubricar un nuevo convenio con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (Usace) para la construcción de una vía férrea entre Puerto Barrios y Zacapa, informó el presidente Bernardo Arévalo durante la conferencia de prensa La Ronda, en la que se refirió a ese tema y a otras obras que ejecutará en el país la institución militar estadounidense. “Estamos por firmar y ya hay unas visitas exploratorias”, indicó el gobernante guatemalteco en el evento que se llevó a cabo en el Palacio Nacional de la Cultura. Arévalo también destacó que actualmente existen tres cartas de aceptación (LOA, en inglés) en marcha, relacionadas con la ampliación de Puerto Quetzal, la reconstrucción ferroviaria

desde ese punto a Escuintla y otros proyectos de infraestructura vial. Entre estos está la edificación de un distribuidor vial en Quetzaltenango y otro en Sanarate, El Progreso, un paso vehicular elevado en la calle Martí y el mejoramiento y ampliación de la ruta entre Santiago Atitlán y San Marcos La Laguna, Sololá. Además, la ampliación a cuatro carriles entre el puente Nahualate y San Bernardino, Suchitepéquez, y un arco vial al noroccidente entre Sanarate, El Progreso y Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez. El jefe del Ejecutivo resaltó que delegaciones del Ejército norteamericano han realizado visitas técnicas para evaluar el estado de la infraestructura en la que trabajarán y definir los mecanismos de recuperación de la red nacional, considerada clave para fortalecer la competitividad y la logística comercial del país. (DCA 27.05.26)

Guatemala busca soluciones para mejorar su movilidad urbana

El Reino Unido compartió este lunes en un foro en Guatemala sus experiencias para solucionar los problemas de movilidad urbana que afectan a la población del país centroamericano, especialmente en la urbe metropolitana. El evento contó con la participación del presidente guatemalteco, Bernardo Arévalo de León, en busca de soluciones para una ciudad donde el tráfico y las aglomeraciones viales crecen año con año. También estuvo presente el Ministro de Finanzas local, **Jonathan Menkos Zeissig** y la embajadora del Reino Unido en Guatemala, **Juliana Correa**, además del comisionado comercial interno del país europeo para Latinoamérica y El Caribe, **Oliver Ballhatchet**. “Realizar este foro con algunas de las principales empresas británicas de infraestructura demuestra el compromiso del Reino Unido como líder global en este sector”, subrayó Correa. “Es una gran oportunidad para construir alianzas, crear oportunidades para fortalecer capacidades y promover mecanismos modernos de cooperación que contribuyen al cierre de brechas de infraestructura en Guatemala”, añadió. El foro, denominado ‘Acuerdos Gobierno a Gobierno: Soluciones para el Metroriel y un nuevo modelo de urbanidad urbana en Guatemala’, detalló también la experiencia de la nación europea en su colaboración con autoridades peruanas en distintos proyectos. El ciudadano guatemalteco en promedio pasa casi dos meses del año metido en el tráfico, según datos de organizaciones independientes que calculan de igual manera que las pérdidas económicas son de casi 200 dólares mensuales para cada conductor en términos de productividad. (forbescentroamerica.com 27.05.26)

CENTROAMÉRICA

Panamá y Costa Rica acuerdan avanzar en una agenda conjunta pese a tensiones comerciales

Panamá y Costa Rica acordaron este martes “avanzar en una agenda conjunta” multitemática, en medio de la tensión bilateral a raíz de un conflicto comercial que se remonta a 2019 y que dirime en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Esa fue la resolución a la que llegaron los cancilleres panameño, **Martínez-Acha Vásquez** y costarricense, **Manuel Tovar**, durante una reunión sostenida en el marco del debate abierto del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se celebra en Nueva York (EE.UU). La Cancillería de Panamá informó mediante una nota de prensa

que los ministros “acordaron avanzar en una agenda conjunta que incluirá temas de seguridad, migración, aduanas, comercio y cooperación diplomática, coordinando próximamente fechas y sedes para futuras reuniones de trabajo”. “Ambos ministros de Relaciones Exteriores coincidieron en que la diplomacia debe prevalecer siempre como un camino para el entendimiento y el fortalecimiento del respeto recíproco entre los pueblos”, indicó la misiva panameña. Añadió que el canciller panameño reiteró la invitación para que la presidenta costarricense, **Laura Fernández**, participe en la conmemoración del Bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, previsto el 22 de junio próximo, un “espacio que busca fortalecer el diálogo y la integración regional”. Un diferendo comercial que se dirime en la OMC ha ensombrecido en las últimas semanas los nexos, generalmente cordiales, entre ambos países, a raíz de un reclamo público de la nueva presidenta costarricense, que acusó a Panamá de “bloquear” los productos de Costa Rica. El presidente panameño, José Raúl Mulino, dijo estar “sorprendido” por el tono de Fernández y anunció la suspensión de energía a Costa Rica como medida de “reciprocidad” diplomática el pasado 21 de mayo, después de que Fernández informara que no viajaría a Panamá para las celebraciones de junio próximo. (forbescentroamerica.com 27.05.26)

INTERNACIONALES

Venezuela se convierte en el cuarto mayor proveedor de petróleo de la India

Venezuela se ha convertido en el cuarto mayor proveedor de petróleo de la India en mayo y abril, detrás de Rusia, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Arabia Saudí, en un momento en que la seguridad energética del país asiático está en vilo por la guerra en Oriente Medio. Antes de este abril, la India no había importado petróleo de Venezuela desde mayo de 2025. Estados Unidos ha presentado el petróleo venezolano como una alternativa al crudo ruso, después de que Washington capturara al presidente venezolano Nicolás Maduro en enero y tomara el control de las ventas de petróleo del país sudamericano Rusia, que ya venía siendo la principal fuente de petróleo para la India, casi duplicó sus exportaciones al país tras el inicio de la guerra, impulsada por una suspensión temporal de las sanciones estadounidenses contra la compra del combustible ruso. Si bien EEUU prorrogó esta exención hasta mediados de junio, la administración de **Donald Trump** ha presionado en repetidas ocasiones a Nueva Delhi para que suspenda las compras de crudo ruso. El pasado jueves, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó que quiere vender a la India “tanta energía como estén dispuestos a comprar” y añadió que “hay oportunidades con el petróleo venezolano”. El estallido de la guerra en Oriente Medio a finales de febrero ha puesto en tensión el suministro del combustible en el país más poblado del mundo: antes el conflicto, la India importaba en torno al 90 % de su petróleo, con cerca de la mitad llegando a través del ahora asediado estrecho de Ormuz. (forbescentroamerica.com 27.05.26)

Relajar demasiado rápido las tasas puede desanclar expectativas en América Latina: FMI

Si los bancos centrales de las principales economías de América Latina relajan demasiado rápido la política monetaria, pueden poner en riesgo la credibilidad que construyeron en las últimas décadas, advirtieron investigadores del Fondo Monetario Internacional (FMI). “Una política monetaria

COPADES

inesperadamente expansiva puede tener efectos negativos mucho más fuertes dando lugar a un desanclaje de expectativas”, subrayaron. Al interior del documento: Anchoring inflation expectations: evidence from Latinamerica during post covid stress test, explicaron que las expectativas de inflación tienden a responder con mayor intensidad en los países de la región ante riesgos de inflación elevada. Esto, como parte de la “memoria inflacionaria” que persiste entre los agentes económicos, consumidores y empresarios que fijan los precios, consignaron. “La política monetaria en América Latina y las perspectivas de muchos de los bancos centrales de la región, está fuertemente influenciada por los episodios de inflación extrema de las décadas de 1980 y 1990. Durante este periodo, Chile, Colombia, México y Uruguay registraron una inflación muy alta y volátil”, señalaron. En el documento, del que son autores Philip Barret; Federico Dueñas y Christopher Evans, explicaron que al paso de estos años, ha quedado claro que una vez alcanzada la credibilidad, los bancos centrales de la región han transitado a un esquema de objetivo de inflación donde la transparencia es fundamental. “La credibilidad es la capacidad del banco central para influir en las expectativas de inflación y esta característica es la que mantiene ancladas las expectativas incluso en episodios de choques inesperados de inflación”. En el documento precisaron que esta credibilidad del banco central se preserva en la medida que hay un proceso de transparencia en la comunicación y rendición de cuentas, donde queda expuesto su compromiso antiinflacionario. “Cuando el banco central tiene un régimen de objetivos de inflación y lo ejecuta en entornos económicos complejos, la transparencia y rendición de cuentas son elementos fundamentales”. (eleconomista.com.mx 27.05.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>